

Machala a, 6 de Diciembre del 2.013

Sr.

Franklin Saraguro Ramón

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TURISMO OROGUAYAS S.A

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: **CARLOS FALQUEZ AGUILAR**, ha cedido y transferido a la señora **LEONOR PEREGRINA AGUILAR CANESSA**, la cantidad de **VEINTE** acciones ordinarias y nominativas del valor de **CERO PUNTO CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (\$0.04) cada una, que tengo y poseo en el Capital Social Pagado de la Compañía **TURISMO OROGUAYAS S.A.**, que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

ACC.	VALOR
\$ 0.04 c/u	TOTAL
20	0.80

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El señor **CARLOS FALQUEZ AGUILAR** y la señora **LEONOR P. AGUILAR CANESSA**, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted, señor Gerente General, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar a la Intendencia de Compañías.



CARLOS FALQUEZ AGUILAR
C.I. 0702373119
CEDENTE



LEONOR PEREGRINA AGUILAR CANESSA
C.I. 0700110588
CESIONARIA